Descripción del servicio El Colegio de Abogados de Baleares dispone en todas las sedes de diferentes servicios de orientación jurídica gratuita que pone a disposición de aquellos ciudadanos que, por motivos de índole personal o económica, se encuentran en situación de desigualdad o fragilidad a la hora de acceder a la justicia: personas sin recursos económicos, víctimas de la violencia de género, gente mayor, discapacitados, población reclusa, etcétera.

Funciones

Entre las funciones del Servicio de Orientación Jurídica figuran las siguientes:

- Asesorar a los ciudadanos sobre la viabilidad jurídica de sus pretensiones y la posibilidad de solicitar el derecho a la asistencia jurídica gratuita.
- Informar de los requisitos necesarios para el reconocimiento del beneficio a la justicia gratuita y ayudar a los interesados a rellenar los impresos y a recopilar la documentación preceptiva que ha de acompañar a la solicitud de justicia gratuita.
- Resolver e instruir de manera provisional las solicitudes de asistencia jurídica gratuita que se formulen en el ámbito del Colegio de Abogados de Baleares.
- Ofrecer una información y asesoramiento profesional y cualificado a determinados colectivos más vulnerables.

Servicios de Orientación Jurídica del ICAIB

1. **Penal, civil, laboral, administrativo y violencia de género.**

- Ibiza: lunes y miércoles, de 9.00 a 12.00 horas. C/ Aragón 67, 4º-7ª. 07800 Ibiza. Tel.: 971 179 408.
- Inca: martes y miércoles, de 10.00 a 12.30 horas. Con cita previa. C/ Pío XII, 3, 1º. 07300 Inca. Tel.: 971 179 403.
- Manacor: lunes y jueves, de 14.00 a 17.30 horas. Con cita previa. C/ Muntaner, 11. 07500 Manacor. Tel.: 971 179 405.
- Menorca: martes y jueves, de 9.30 a 12.00 horas. Avda. Fort de l'Eau 46, 07701 Mahón Tel.: 971 179 407.
- Palma penal: de lunes a jueves, de 9.00 a 12.30 h. Vía Alemania, número 5. 07003 Palma.
- Palma civil, laboral, administrativo, violencia de género. Teléfono de cita previa 971 179 406 de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas. Travessa d'en Ballester 20. 07002 Palma.

1. **Servicio de Orientación Jurídica a los Consumidores**

- Destinado al asesoramiento de los consumidores derivados al servicio desde la Oficina Municipal de Atención al Consumidor del Ayuntamiento de Palma.